Una mujer del siglo XVII que no cedió ante el poder

VIRGINIA FLORES-SASSO

Investigadora del Centro de Estudios Caribeños. PUCMM

vfloressasso@gmail.com

a conquista, colonización y evangelización de las Indias también contó con la participación femenina desde un principio. Sin embargo, las historias de mujeres que habían nacido en estas nuevas tierras o que se aventuraron a cruzar el Atlántico, son poco conocidas y a veces invisibilizadas o ignoradas. Parecería como si el Nuevo Mundo fuese un asunto de hombres. Pero la realidad es que hay historias fantásticas y demoledoras que muestran el rol que jugaron cada una de estas increíbles mujeres. El simple hecho de atravesar el Atlántico ya era un verdadero reto, pues las condiciones del viaje eran muy duras, la travesía era muy peligrosa y se corría el riesgo de morir o adquirir alguna enfermedad, entre otros males. A pesar de esto, se calcula, según los registros de pasajeros a Indias conservados en el Archivo General de Indias, que tan solo en el siglo XVI pasaron al Nuevo Mundo más de diez mil mujeres, si bien se sabe que este número es mayor, ya que muchas de ellas pasaron sin registrarse por el mismo hecho de ser mujer. Lo común era que las mujeres viajaran en compañía de sus esposos, padres, hermanos, hijos o algún familiar, aunque hay registros de mujeres que viajaron solas, pero estas son las excepciones.

Todavía en el siglo XVII el concepto que se tenía de la mujer era peyorativo y el valor social estaba condicionado por muchos factores. Sobre ella pesaban las ideas moralistas y religiosas de la época que relacionaba a la mujer con la imagen bíblica de Eva y el pecado original. La mujer se consideraba inferior al hombre, se pensaba que era débil ante las tentaciones, incapaz de tomar decisiones por sí misma, poseer convicciones propias y firmes o tener buen juicio. Debía mantener en todo momento una conducta virtuosa, ejemplo de castidad, sin vicios y obediente al varón de la casa, ya sea su padre, marido, hermano o tío.

No existía una división entre la vida pública y privada de las personas, pues tanto la corona, el gobierno local como la iglesia se metían en la vida privada de la población, incluyendo la sexualidad. Sobre todo, llevaban el control moral y social de las mujeres. En ese momento el elemento básico de la moral social era el honor familiar que recaía en la honra de la mujer y por supuesto en el control de la sexualidad femenina. Cualquier infidelidad comprometía a la familia y era considerada como un grave pecado y en caso de suceder era imperativo ocultarlo.



Hombre ofreciendo dinero a una mujer joven, Judith Leyster, 1631. FUENTE EXTERNA

En esta sociedad el hombre tenía la potestad sobre la mujer que la considerada su propiedad. Incluso las autoridades civiles se sentían con derecho de controlar la vida de la mujer. Sin embargo, a pesar de tantos obstáculos, no todas las mujeres fueron sumisas y se doblegaron ante el poder del marido o las autoridades.

Un caso interesante sucedió en la ciudad de Santo Domingo en el siglo XVII, entre doña María Maroto, mujer de Bernardo Jiménez Tardío, y Gabriel Chaves Osorio, presidente de la Real Audiencia y capitán general de la Española. Doña María llegó a la isla con su esposo Bernardo en 1621, quien iba a encargarse del hospital de San Andrés que pertenecía a la catedral de Santo Domingo. Al parecer doña María era una mujer muy hermosa y Chaves, quien era un hombre rico, con mucho poder, temido por todos, astuto y muy mujeriego, se enamoró perdidamente de ella.

Al poco tiempo de llegar, Chaves comenzó a acosar a doña María enviándole "invitación al amor, billetes escritos y solicitaciones", pero ella no lo quería y se le negó en todo momento, manteniéndose "firme como una roca". Esto enfureció a Chaves, que decide presionarla y sacar del panorama a su esposo Bernardo. Para ello, Chaves "toma las cuentas del hospital de San Andrés, halla en defecto a Jiménez, y lo mete en la cárcel". Aprovecha la situación para enviarle a doña María nuevos requerimientos donde le dice que ella tiene "en sus manos el perderse su marido o salvarse". Sin embargo, doña María no se dejó persuadir y siguió "firme en su honradez", pero Chaves no se daba por vencido y continuó enviándole nuevas amenazas.

Desesperada, doña María le pide a su hermano, el sacerdote Maroto, que la ayude, ya que este era uno de los mejores amigos de Pedro de Oviedo Falconi, arzobispo de Santo Domingo. Incluso doña María y su esposo habían llegado a Santo Domingo junto al padre Maroto y al arzobispo. Al enterarse Chaves de esto, se llenó de furia y acusó al sacerdote Maroto de mala conducta y escándalo, logrando deportarlo a España. Mientras tanto Jiménez seguía preso y doña María firme y negada a estar con Chaves.

Viendo los atropellos cometidos por Chaves, el arzobispo Oviedo intervino en su contra, lo que provocó la ira de Chaves, quien emprendió una campaña negativa en contra del arzobispo, logrando quitarle momentáneamente el seminario y la universidad de Santiago de la Paz o de Gorjón. Este pleito que llegó hasta el Supremo Consejo de Indias es considerado como el proceso judicial más importante del siglo XVII y terminó con la devolución del seminario y la universidad a la iglesia y el traslado del arzobispo Oviedo a Quito en 1628. Pero todo este asunto le costó caro a Chaves y un año después tuvo que poner en libertad a Jiménez, quien de inmediato pidió permiso para marcharse a España con su mujer y poner fin a esta opresión. Al final, Chaves nunca consiguió vencer a doña María para que estuviera con él.

Sin embargo, Chaves continúo abusando de su poder y en 1629 obligó a doña Leonor Cano, una viuda que había llegado a Santo Domingo desde Caracas huyendo de un pleito, a amancebarse con él, manteniéndola encerrada en la casa de Andrea de Olio, unos seis o siete meses, hasta que llegaron parientes de ella que la reclamaron y lograron su libertad.

Su actitud, demasías, pasiones y escándalos provocaron que en 1630 Chaves fuera suspendido de sus funciones y un año después la corona enviara al visitador Hurtado a investigarlo, quien para hacer su trabajo tuvo que ordenarle a Chaves que saliera de la ciudad para evitar que influenciara en la pesquisa. Chaves "se ausentó y aposentó en el ingenio de doña Ana Ponce de León y Salamanca", a unas dos leguas y media de la capital. Sin embargo, el auto se suspendió, permitiendo a los cuatro o cinco días el regreso de Chaves a la ciudad de Santo Domingo. No obstante, las investigaciones continuaron hasta 1633, cuando el visitador marchó a España, sin poder concluir con la investigación. Dos años después muere Chaves dejando una gran fortuna en bienes y joyas a sus herederos.

Este artículo forma para de las investigaciones realizas en el proyecto "Connected Worlds: The Caribbean, Origin of Modern World", dirigido por Consuelo Naranjo Orovio desde el Instituto de Historia-CSIC, España y financiado por la Unión Europea, Horizonte 2020, código Nº 823846.